



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS

ACUSE



Ciudad de México, a 27 de Septiembre de 2021

AT/DGA/SCA/1827/2021

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel
Director General de Auditoría a los Recursos Federales
Transferidos "D", de la Auditoría Superior de la Federación
Presente

Derivado del Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, celebrada el pasado 15 de septiembre del año en curso, con relación a la auditoría número 684-DE-GF con título **"Participaciones Federales a Municipios"**, a través del cual se manifestó que en relación con aquellos resultados con observaciones, presente las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones presentados en los Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la auditoría, mismas que deberán ser valoradas por la Auditoría Superior de la Federación para la elaboración de los Informes Individuales.

Por lo anterior, le remito el oficio número **AT/DGA/DRMSG/1001/2021**, suscrito por el Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través del cual reitera las justificaciones, aclaraciones y argumentos pertinentes debidamente fundados que se plasmaron en el oficio **AT/DGA/DRMSG/0828/2021**, de fecha 6 de septiembre del año en curso, mismo que fue enviado a esa Dirección General a su digno cargo con el oficio **AT/DGA/SCA/1741/2021**, de fecha 09 de septiembre del 2021, con el objeto de que esa Autoridad Fiscalizadora dé por solventada la observación de el Resultado 9, Procedimiento 6.2.

Se anexan copias debidamente certificadas consistentes en 60 fojas útiles.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. José Javier López García
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Cumplimiento de Auditorías

C.c.c. Dra. Patricia Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan. Presente.
Lic. Verónica Cuenca Linares, Directora General de Administración. Presente

Vía correo electrónico
VCL/JJLG

